



## NOTA ACLARATORIA

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA DE LA MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA, CORTES, POR MEDIO DE LA PRESENTE NOTA ACLARATORIA HACE CONSTAR QUE: DURANTE EL PERIODO DE LA EMERGENCIA DEL COVID 19 EN EL MARCO DE OPERACIÓN FUERZA HONDURAS I A LA FECHA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2022, NO SE REALIZARON ORDENANZAS EN ESTE DEPARTAMENTO.

PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO CONVenga SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA EN LA CIUDAD DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS 29 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022.

  
ABOG. DALILA MOREL

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

